

MARZO 2026



ASTURIAS ADELANTE

+ SINDICATO + DERECHOS

SINDICALISTAS FEMINISTAS FRENTE AL NEGACIONISMO Y EL OIDO

ANTE EL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, DÍA EN QUE NUESTRA VOZ Y NUESTRA FUERZA COMO SINDICALISTAS FEMINISTAS SE UNE A LAS DE LAS MUJERES QUE EN TODO EL ESTADO Y POR TODO EL MUNDO SE MANIFIESTAN, REIVINDICANDO Y LUCHANDO POR SUS DERECHOS Y POR LA IGUALDAD EFECTIVA, MANIFESTAMOS QUE NOS COMPROMETEMOS DE MANERA FIRME E IRRENUNCIABLE EN ACELERAR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, LA CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS Y LA ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA, ESPECIALMENTE EN LAS RELACIONES LABORALES, ÁMBITO QUE NOS CONCIERNE COMO ESTABLECE LA NORMATIVA. ESTOS PRINCIPIOS FEMINISTAS NUTREN NUESTRA ACTIVIDAD EN LOS CENTROS DE TRABAJO Y NUESTRA INTERLOCUCIÓN SOCIAL, ALLÍ DONDE ESTAMOS, DÍA A DÍA, COMO COMPROMISO INQUEBRANTABLE DEL SINDICALISMO FEMINISTA DE CLASE Y CONFEDERAL. EL 8 DE MARZO ES UNA JORNADA REIVINDICATIVA MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y POR EL DERECHO A LA IGUALDAD EFECTIVA, LO ES TAMBIÉN EN DEFENSA DEL FEMINISMO, DE LAS ORGANIZACIONES Y ACTIVISTAS FEMINISTAS Y DE LOS ORGANISMOS Y POLÍTICAS DE IGUALDAD. POR ELLO, PONEMOS LA FUERZA INDOBLEGABLE, IMPARABLE, DEL SINDICALISMO FEMINISTA, EN TODO EL ESTADO Y A NIVEL INTERNACIONAL, JUNTO A LAS CONFEDERACIONES SINDICALES EUROPEAS Y MUNDIALES, COMO CORTAFUEGO QUE IMPIDA LA EXTENSIÓN DE LA MÁS INCENDIARIA DE LAS IDEOLOGÍAS, LA QUE HACE BANDERA DEL ANTIFEMINISMO Y EL ANTISINDICALISMO DE CLASE, QUE EXPANDE EL NEGACIONISMO SOBRE LA DESIGUALDAD ESTRUCTURAL QUE AFECTA A LAS MUJERES, LA BRECHA SALARIAL, LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO, LA EMERGENCIA CLIMÁTICA O LA AGENDA 2030. NO PODRÁN AVANZAR MÁS SI TOPAN CON EL SINDICALISMO FEMINISTA PUESTO EN PIE EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, INCLUIDOS LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS.



asturias **adelante**



Nada de lo humano nos es ajeno, ni a nivel local ni a nivel global, tampoco nada que afecte a la sostenibilidad del planeta que habitamos. Especialmente nos implica lo que tiene que ver con las relaciones laborales, donde somos agentes insustituibles.

La situación laboral y social de las mujeres, si bien ha avanzado en los últimos años, y lo celebramos porque en buena parte ha sido gracias al trabajo sindical en el Diálogo Social y en los centros de trabajo, todavía presenta persistentes brechas de género.

Hoy tienen empleo más mujeres que nunca (10,46 millones de mujeres trabajando, el 46,6% de la población ocupada, EPA 2025) y están afiliadas a la Seguridad Social más mujeres que nunca (10.211.265 de media en enero 2026).

Un avance que ha tenido lugar tras la Reforma Laboral del 2021, con una mejora en el empleo de las mujeres del +16,3% desde el año previo a la reforma laboral. Pero todavía continúan las brechas de género en la actividad (de casi 10 puntos., hay casi 1,4 millones de mujeres activas menos que hombres activos) y en el empleo (También de 10 puntos.; con 1,5 millones de mujeres menos



que hombres con ocupación), todavía el paro está feminizado (6 de cada 10 personas registradas como paradas son mujeres), al igual que el tiempo parcial (7 de cada 10 empleos a tiempo parcial están desempeñados por mujeres). Todavía se detectan segregación ocupacional y sectorial (9 de cada 10 mujeres trabajan en los servicios). Y estas brechas se agudizan cuando hablamos de trabajadoras migrantes.

Además, actúa como fuente de discriminación indirecta una desigualdad estructural: la falta de corresponsabilidad y de una red pública articulada e integral de cuidados impide que 2,8 millones de mujeres “inactivas” accedan a la actividad, condena al tiempo parcial involuntario a más de 600 mil trabajadoras, y propicia que sean las mujeres quienes opten por la excedencia por cuidados (83% mujeres en 2025).

Todo ello se manifiesta luego en la brecha salarial. Las mujeres dejaron de percibir, como ganancia media anual, unos 5 mil euros (-4.781 €. Encuesta Estructura Salarial 2023), equivalente a la quinta parte de su salario anual. En todas las actividades económicas y en todas las ocupaciones las mujeres ganaron menos que los hombres.

Nos preocupa especialmente la persistencia de las violencias contra las mujeres, especialmente los casos de acoso sexual y por razón de sexo que tiene lugar en relación al trabajo. Reconocemos los esfuerzos en normativa, en políticas y recursos públicos destinados a prevenir que estas violencias sucedan y a proteger de manera integral a las mujeres víctimas. Pero a la vista está que, aunque imprescindibles, resultan insuficientes y hay margen para mejorar.

Nunca podremos conformarnos con que de media 1 mujer cada 6 o 7 días sea asesinada por su pareja o expareja (48 en 2025), o que centenares de mujeres de nuestros entornos sufran estas violencias cada día, como demuestra la media de 544 denuncias y 502 víctimas diarias en violencia por su pareja o expareja (Informe CGPJ 2024).





Sabemos también que se cometen 14 violaciones cada 24 horas (1 cada 2 h), (Informe Ministerio del Interior datos 2025), y que apenas se denuncia el 10% de los casos en violencia sexual y no llega al 15% en violencia de género.

En el ámbito del acoso sexual en el trabajo, la Encuesta Europea de violencia de género 2022 estimaba que del total de mujeres residentes en España entre 16 y 74 años que ha trabajado alguna vez en su vida el 28,4% (es decir, 4,5 millones de trabajadoras) ha sufrido acoso sexual en el trabajo en algún momento de su vida. Y cerca de un 5% (4,6%) en los últimos 12 meses. Es decir, más de 700 mil mujeres (723.958) al año.

La más reciente Macroencuesta de Violencia contra la mujer 2024 (presentada en diciembre 2025) aporta estimaciones más preocupantes: el 43,7% de las mujeres las que trabajan por cuenta ajena lo habrían sufrido a lo largo de su vida, el 22,4% en los últimos 4 años.



Nos marcamos como PRIORIDADES para reclamar y orientar nuestro trabajo:

- * Subir el SMI hasta situarlo en el 60% de la media salarial (en cumplimiento de la Carta Social Europea) para reducir la brecha de género en los salarios que impacta en mayor medida en las mujeres trabajadoras. Reclamamos que se aplique la subida del 3,1% acordada en el diálogo social. Junto a una subida media anual del 4% en los salarios colectivos para los próximos 3 años (Propuesta sindical para el VI AENC).

- * Reclamamos que todas políticas públicas tengan perspectiva de género, incluidas las laborales; las que hacen frente a la emergencia climática, las que afrontan las transiciones digital, energética, demográfica; las educativas; las de Inclusión social, etc., con ejes y acciones positivas específicas para las mujeres, para que no se queden atrás y se agranden aún más las brechas de género.

- * Igualmente, refuerzo de las políticas activas de empleo con perspectiva de género, de forma que se garantice la cualificación de las mujeres desempleadas a sectores productivos emergentes derivados de las transiciones digital, ecológica y demográfica, con especial atención en mujeres con vulnerabilidades acrecentadas (paradas de larga duración, m desempleadas sin acceso a un primer empleo, mu desempleadas que requieren de recualificación, de familias monomarentales, migrantes, de entornos rurales, etc.), con garantías cuantitativas en los resultados.

- * Reclamamos el cumplimiento de los planes de igualdad en los términos que obliga la legislación, negociados y acordados con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, impulsándolos como aspecto prioritario en la negociación colectiva, dotando de los recursos públicos necesarios para el cumplimiento de dicho objetivo. Con más vigilancia de los incumplimientos por parte de la inspección laboral.

- * Reclamamos que se active el diálogo social para trasponer las directivas pendientes, entre ellas las de transparencia salarial y violencia contra las mujeres, así como para negociar y acordar los términos en que se concreten los ajustes legislativos pendientes para la plena aplicación de los Convenios 189 y 190 de la OIT.

- * Reducir jornada sin reducción salarial hasta un máximo de 37,5 horas semanales mediante legislación, mediante el Diálogo Social o en la negociación colectiva.

- * Reclamamos una política integral en cuidados que incluya una Ley General del Cuidado que reconozca el derecho subjetivo a los cuidados, una red pública de cuidados basada en la profesionalización y equipos multidisciplinares y que se complemente con políticas efectivas de corresponsabilidad social, empresarial y una implicación igualitaria de los hombres.





Nosotras llevaremos a la negociación colectiva medidas de mejora en derechos de conciliación corresponsable adaptados a la realidad de empresas y sectores. Dignificar y revalorizar social y económicamente los trabajos de los sectores de cuidados. Hacer de los cuidados un pilar del estado de bienestar.

* Erradicar todas las formas y manifestaciones de la violencia machista, incluida la del sistema prostitucional. Especialmente la violencia machista en los centros de trabajo, con una política de TOLERANCIA CERO. Recordar la obligación de que todas las empresas, independientemente de su tamaño, cuenten con un protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo, así como las AAPP. Además, actualizar los protocolos existentes con los nuevos derechos derivados de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, y activar los mecanismos para que las víctimas de violencia sexual (especialmente, las de acoso sexual y acoso por razón de sexo) tengan el título habilitante correspondiente que le permita ejercer sus derechos económicos, laborales y sociales.



* Reclamamos que se adopte, por normativa y/o acuerdo del diálogo aocial, la figura de delegada o delegado de Igualdad, pilar fundamental para garantizar que las políticas de igualdad se apliquen de manera efectiva en la práctica diaria de las empresas.

* Reforzar con garantías el enfoque de coeducación en todos los niveles de enseñanza obligatoria para acelerar el cambio cultural hacia una cultura igualitaria y libre de violencias machistas que eduque en la corresponsabilidad, la equidad, la autonomía y la libertad.

* Reclamamos a las fuerzas parlamentarias democráticas garantías para que no se retroceda en los derechos de las mujeres ni en avances en igualdad. Compromisos expresos para la no eliminación de derechos, políticas, recursos y organismos de igualdad y de prevención y lucha contra las violencias machistas.

* Reivindicamos que se garantice el derecho efectivo al aborto sin ningún tipo de coacción frente a su decisión en todo el territorio a través de la Sanidad Pública, acabar con la violencia obstétrica y garantizar todos los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres como una prioridad en las políticas públicas, así como el blindaje constitucional del derecho al aborto como derecho fundamental de las mujeres.

Este 8 de Marzo recordamos y mostramos nuestra solidaridad de manera expresa a las mujeres del mundo que cada día afrontan riesgos y situaciones de todas las formas imaginables de las violencias patriarcales, a la vez que cada día más mujeres en el mundo ven recortados sus derechos, especialmente los reproductivos. Mujeres de Afganistán, de Irán, de Palestina, las que sufren genocidios y violencias en guerras y conflictos a menudo olvidados y fuera de los focos mediáticos.

Alzar la voz del sindicalismo feminista junto a las otras voces del feminismo local, estatal, internacional, todas unidas, de la mano, forjando alianzas y reconociendo mutuamente nuestra fuerza y aportaciones.

Uniendo fuerzas frenamos la oleada ultra y sus negacionismos y retrocesos, mientras seguimos nuestro avance en igualdad, en progreso social, en sostenibilidad del planeta, en democracia y en derechos de las mujeres.



JORNADAS DEL ÁREA DE MUJERES

En Madrid se celebraron las Jornadas del Área de Mujeres, un encuentro que reunió a delegadas y representantes sindicales de todo el país bajo el lema “El futuro de las mujeres y el sindicalismo feminista”.

Durante las sesiones se analizaron los principales desafíos para avanzar hacia una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como el refuerzo del papel de las mujeres en el diálogo social y en los procesos de negociación colectiva con perspectiva de género.

Las jornadas sirvieron también para compartir experiencias y definir líneas de actuación orientadas a combatir las desigualdades estructurales en el ámbito laboral, consolidando el sindicalismo feminista como una herramienta clave para la defensa de los derechos de las trabajadoras.

El encuentro concluyó con el compromiso de seguir impulsando políticas y estrategias que garanticen la igualdad de oportunidades, el acceso a derechos laborales en condiciones de equidad y una mayor presencia de las mujeres en los espacios de decisión.



MÁS ACCIÓN Y MENOS PALABRAS: COMPROMISO REAL CON LA IGUALDAD



UGT Asturias celebró el pasado 2 de marzo, en su sede de Oviedo, la jornada “Más acción y menos palabras”, un encuentro enmarcado en la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres que puso el acento en la necesidad de avanzar de forma decidida hacia una igualdad efectiva y tangible.

La inauguración estuvo a cargo de Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, y de Vanesa Fernández García, directora general de Igualdad del Principado de Asturias, quienes coincidieron en señalar que el contexto actual exige reforzar el compromiso institucional y social frente a las desigualdades estructurales que siguen afectando a las mujeres.



La presentación de la conferencia fue realizada por Evelyn Cosío Fernández, quien destacó la importancia de transformar la reflexión en acción concreta. A continuación, la divulgadora de arte Patricia Pérez ofreció la ponencia, aportando una mirada crítica sobre los roles y estereotipos que históricamente han condicionado la representación de las mujeres, así como sobre la necesidad de cuestionar los cánones establecidos.

Bajo el lema que da título a la jornada, el encuentro sirvió para reivindicar que la igualdad no puede quedarse en el plano retórico, sino que debe materializarse en políticas públicas eficaces, corresponsabilidad social y avances reales en derechos. Una llamada a pasar de las palabras a los hechos en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

ACTO INSTITUCIONAL DEL 8M



Ana Isabel García Roza, secretaria de Administración, y Evelyn Cosío Fernández, secretaria de Igualdad de UGT Asturias, asistieron al acto institucional del Día Internacional de las Mujeres, celebrado en Luanco, en una jornada marcada por la reivindicación de una igualdad real y efectiva.

Durante el acto se subrayó que la igualdad plena sigue siendo un objetivo pendiente y que persisten importantes desafíos, como la violencia machista y las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres. Asimismo, se advirtió del riesgo de retrocesos en los derechos conquistados, en un contexto en el que el feminismo continúa siendo una herramienta imprescindible para avanzar.

El encuentro sirvió para reafirmar el compromiso institucional y social con la igualdad, poniendo el acento en la necesidad de mantener la movilización, reforzar las políticas públicas y seguir trabajando de forma sostenida para garantizar los derechos de todas las mujeres.



DESIGUALDAD ESTRUCTURAL EN EL EMPLEO FEMENINO

El secretario general de UGT Asturias, Javier Fernández Lanero, y la secretaria de Igualdad, Evelyn Cosío Fernández, presentaron el informe “La situación de las mujeres en el mercado laboral asturiano” con motivo del 8 de Marzo, un documento que radiografía la persistencia de brechas de género en el empleo y advierte de la necesidad de reforzar las políticas públicas y la negociación colectiva para avanzar hacia la igualdad real.

Durante la presentación, ambos responsables sindicales subrayaron que, pese a algunos avances, la desigualdad sigue siendo estructural. El informe concluye que las mujeres continúan registrando menores tasas de actividad, mayor desempleo y una presencia mucho más elevada en empleos precarios y a tiempo parcial, lo que condiciona su desarrollo profesional y económico .

Uno de los datos más significativos es que más del 80% del empleo a tiempo parcial en Asturias está ocupado por mujeres, una realidad que, según UGT, perpetúa la precariedad y limita su autonomía económica. Además, el documento reflejó una fuerte segregación laboral: el 92,6% del empleo femenino se concentra en el sector servicios, frente a una presencia muy reducida en industria, construcción o agricultura .

En materia de desempleo, el informe evidenció que el paro sigue teniendo rostro femenino, representando cerca del 58% del total en Asturias. Aunque el desempleo descendió en los últimos años, la reducción fue más lenta entre las mujeres, consolidando una brecha que se mantiene en el tiempo .

La desigualdad se acentuó también en los salarios. Según los últimos datos disponibles, la brecha salarial en Asturias supera el 20%, situándose entre las más altas del país. Esta diferencia responde, en gran medida, a la concentración de los hombres en sectores industriales mejor remunerados y de las mujeres en servicios más precarizados .

El informe puso además el foco en la conciliación y los cuidados, señalando que las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente estas responsabilidades, lo que repercute directamente en sus carreras profesionales, ingresos y pensiones futuras. Esta situación, advirtió UGT, incrementa la vulnerabilidad económica de las trabajadoras y dificulta avanzar hacia una igualdad efectiva en el ámbito laboral.



CONDENA ASESINATOS MACHISTAS



Representantes de UGT Asturias participaron en los minutos de silencio convocados por la Delegación del Gobierno para condenar los últimos asesinatos machistas.

Durante los actos, el sindicato trasladó su pésame y solidaridad a las familias y amistades de las víctimas, en unas jornadas marcadas por la consternación y la repulsa ante una nueva expresión de violencia contra las mujeres.



MÁS IGUALDAD Y MÁS SINDICALISMO FEMINISTA



La desigualdad entre mujeres y hombres es una realidad que se mide, se cuantifica y se vive cada día en los centros de trabajo. La brecha salarial se sitúa en torno a los 5.000 euros anuales en España y supera los 6.000 en Asturias. El desempleo continúa feminizado —seis de cada diez personas paradas son mujeres— y el tiempo parcial sigue teniendo rostro femenino. Siete de cada diez contratos a tiempo parcial están ocupados por mujeres, muchas veces de manera involuntaria. En el origen de esta desigualdad estructural está la organización social de los cuidados. Sin una red pública suficiente y sin corresponsabilidad real, las mujeres asumen mayoritariamente estas tareas, con consecuencias directas sobre su autonomía económica. Cerca de 2,8 millones de mujeres aparecen como “inactivas” por la imposibilidad de conciliar. Más de 600.000 se ven abocadas al tiempo parcial no deseado y el 83% de las excedencias por cuidados continúan siendo solicitadas por mujeres. A ello se suma una violencia persistente e intolerable. De media, una mujer es asesinada cada semana por su pareja o expareja. Cada día se registran centenares de víctimas de violencia de género y se producen agresiones sexuales que apenas se denuncian. En el ámbito laboral, millones de mujeres han sufrido acoso sexual o por razón de sexo a lo largo de su vida profesional. La prevención y la actuación efectiva frente a estas situaciones deben ser una prioridad en cualquier sociedad democrática. Y, sin embargo, este escenario convive con discursos que niegan la desigualdad, cuestionan el feminismo y pretenden desmontar políticas públicas de igualdad. En un contexto de auge del negacionismo y del odio, el sindicalismo feminista se reafirma como una herramienta imprescindible para defender derechos y actuar frente a los intentos de retroceso social. Es cierto que se han producido avances significativos. En España trabajan más mujeres que nunca: 10,46 millones, el 46,6% de la población ocupada según la EPA de 2025. La afiliación femenina a la Seguridad Social supera los 10,2 millones de media en enero de 2026. La Reforma Laboral de 2021, fruto del diálogo social, ha contribuido a ello con un incremento del empleo femenino del 16,3% respecto al año previo a su aprobación. Estos datos demuestran que cuando hay voluntad política y negociación colectiva, los resultados llegan. Pero los avances no pueden ocultar las brechas que persisten. Hay 1,4 millones menos de mujeres activas y 1,5 millones menos de mujeres ocupadas que hombres. Además, la segregación ocupacional sigue concentrando a la mayoría de las mujeres en sectores más precarizados, especialmente en el ámbito de los servicios, con un impacto añadido en el caso de las trabajadoras migrantes. Frente a esta realidad, el sindicalismo feminista no se limita a diagnosticar: propone. Es necesario garantizar salarios dignos que reduzcan la brecha, reforzar los planes de igualdad con recursos y control efectivo por parte de la Inspección de Trabajo, integrar la perspectiva de género en todas las políticas públicas y en las transiciones ecológica y digital, fortalecer las políticas activas de empleo dirigidas a mujeres con mayores dificultades, avanzar hacia una reducción de jornada sin pérdida salarial, aprobar una Ley General del Cuidado que consolide una red pública profesionalizada y establecer tolerancia cero frente al acoso en los centros de trabajo. Frente a quienes intentan arrastrarnos hacia el retroceso, la respuesta es más organización, más igualdad y más compromiso colectivo. Porque la igualdad real es la base de una sociedad justa, cohesionada y verdaderamente democrática.



Evelyn Cosío Fernández
secretaria de Igualdad de UGT Asturias

CONCENTRACIÓN POR ACCIDENTE MORTAL



Durante la concentración, el mensaje puso el foco en una realidad inaceptable: la siniestralidad laboral sigue costando vidas por causas evitables y ninguna muerte en el trabajo puede asumirse como algo normal. En su intervención, Marino Fernández Reinaldo, secretario de Salud Laboral y Medioambiente de UGT Asturias, trasladó el pésame y la solidaridad con la familia, amistades y compañeros del trabajador fallecido, al tiempo que reclamó una respuesta firme ante este tipo de tragedias.

Marino Fernández Reinaldo advirtió de que detrás de cada accidente mortal hay fallos en la prevención, en la supervisión y en la cultura de seguridad en los centros de trabajo. Por ello, defendió la necesidad de reforzar las medidas preventivas, garantizar el cumplimiento estricto de la normativa y exigir un mayor compromiso tanto por parte de las empresas como de las administraciones públicas.

Asimismo, subrayó la importancia de esclarecer las causas del accidente, depurar responsabilidades y dotar de más medios a la Inspección de Trabajo para actuar con contundencia frente a los incumplimientos. El mensaje concluyó con una idea clara: la seguridad no se negocia y el trabajo no puede costar la vida.



HAY QUE PARAR LA GUERRA



El pasado sábado 14 de marzo, UGT Asturias se sumó a la jornada estatal de movilizaciones por la paz, en la que más de 150 ciudades acogieron concentraciones convocadas por la plataforma Parar la Guerra en defensa del derecho internacional y de la protección de la población civil.

UGT Asturias respaldó esta iniciativa y participó activamente en las convocatorias, haciendo un llamamiento a la ciudadanía para alzar la voz frente a la violencia y los conflictos armados.

En el caso asturiano, las concentraciones se celebraron a las 12:00 horas en distintos puntos del territorio, entre ellos Oviedo (Plaza de la Escandalera), Gijón (Plaza del Humedal), Avilés (La Grapa), Mieres (entrada al Parque Jovellanos), así como en Campo de Caso, Candás, Pola de Laviana, Ribadesella y Rioseco (Sobrescobio).

Bajo un mensaje común de defensa de la paz, la justicia y la vida, la jornada volvió a poner de manifiesto el rechazo social a la guerra y la necesidad de apostar por soluciones basadas en el diálogo y el respeto a los derechos humanos.





AUTONOMÍA ESTRATÉGICA DE EUROPA

El Aula Cultural Onofre Rojo de Sotrandio acogió la conferencia “La autonomía estratégica de Europa: unión interior y socios globales”, impartida por el eurodiputado Jonás Fernández, en un encuentro en el que estuvo presente UGT Asturias. En representación de la organización asistieron Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias; Abel Suárez González, secretario de Organización; y Javier Campa Méndez, secretario de Empleo e Industria. La cita sirvió como espacio de análisis sobre el papel de la Unión Europea en el actual contexto internacional, con atención a los principales retos económicos, industriales y geopolíticos, así como a la necesidad de reforzar la cohesión interna y las alianzas estratégicas con socios globales. Desde UGT Asturias se subrayó la importancia de avanzar hacia una Europa más fuerte y cohesionada, capaz de garantizar un modelo social que proteja el empleo, refuerce el tejido industrial y sitúe los derechos de las personas trabajadoras en el centro de las políticas comunitarias.



ENERGÍA Y SOCIEDAD: CONSTRUYENDO CONSENSO

En la jornada “Claves de la Energía en Asturias: Redes Eléctricas y Almacenamiento”, organizada por Compromiso Asturias XXI en el recinto ferial Luis Adaro (FIDMA), se celebró la mesa de debate “Energía y Sociedad: Construyendo Consenso”. En este foro intervino como ponente Javier Campa Méndez, secretario de Empleo e Industria de UGT Asturias, quien participó en el análisis sobre los retos del sistema energético, el desarrollo de las redes eléctricas y el papel del almacenamiento en la transición energética. Durante la jornada se puso de relieve la importancia de avanzar hacia un modelo energético sostenible, capaz de garantizar el suministro, favorecer la competitividad industrial y generar oportunidades de empleo en el nuevo contexto económico.



IMPACTO DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS EN LA ECONOMÍA REGIONAL

Las políticas europeas con incidencia en la economía, la industria y el empleo en Asturias centraron el encuentro de trabajo celebrado entre UGT Asturias y el eurodiputado asturiano Jonás Fernández. Durante la reunión se abordaron cuestiones estratégicas como la política industrial europea, el desarrollo de la autonomía estratégica de la UE y la futura Ley de Aceleración Industrial, ámbitos considerados clave para fortalecer el tejido productivo y favorecer la creación de empleo en la comunidad. El encuentro sirvió además para intercambiar análisis y posiciones sobre los desafíos que plantea el actual contexto económico y geopolítico, así como sobre la necesidad de consolidar una política industrial europea capaz de garantizar competitividad, cohesión territorial y empleo de calidad.





RETOS Y DESAFÍOS EN SEGURIDAD SOCIAL

Mar Celemín Santos, secretaria de Política Sindical, y Ana Isabel García Roza, secretaria de Administración de UGT Asturias, participaron en las Jornadas sobre Retos y Desafíos en materia de Seguridad Social, celebradas en Madrid los días 11 y 12 de marzo. Durante el encuentro se analizaron los principales desafíos del sistema de protección social y su impacto en la negociación colectiva, abordando cuestiones clave relacionadas con la sostenibilidad del sistema, las prestaciones y los derechos de las personas trabajadoras.

FORO POR LA INDUSTRIA PARA REVISAR LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL 2030



El pasado viernes 13 de marzo, UGT Asturias participó en el Foro por la Industria, un espacio de análisis en el que se abordó la revisión de la Estrategia Industrial 2030 con el objetivo de adaptarla a los nuevos retos económicos y tecnológicos. Durante el encuentro se puso de relieve la necesidad de avanzar hacia un modelo industrial moderno, capaz de responder a los cambios del contexto global, incorporar la innovación y reforzar su competitividad. Asimismo, se subrayó la importancia de que esta estrategia contribuya a atraer inversión y generar empleo de calidad, consolidando el papel de la industria como motor clave del desarrollo económico y social.



PROPUESTA DE JORNADA LABORAL DE 32 HORAS

Abel Suárez González, secretario de Organización, y Mar Celemín Santos, secretaria de Política Sindical de UGT Asturias participaron en la reunión conjunta de las áreas de Organización y Política Sindical, celebrada en la sala de prensa de UGT Asturias, centrada en el análisis y desarrollo de la propuesta de reducción de la jornada laboral a 32 horas. Durante el encuentro se abordaron las principales líneas estratégicas, el posicionamiento sindical y las acciones a impulsar para avanzar hacia un modelo de trabajo más justo, sostenible y adaptado a la realidad actual. La organización situó la reducción del tiempo de trabajo como una medida clave para mejorar la calidad de vida, favorecer la conciliación y contribuir a un reparto más equilibrado del empleo. En este sentido, se subrayó la necesidad de seguir avanzando en derechos laborales que permitan: más tiempo para la vida personal, un mayor equilibrio y bienestar en el trabajo, y el refuerzo de la salud laboral de las personas trabajadoras. UGT Asturias reafirmó así su compromiso de impulsar la reducción de la jornada laboral como un objetivo real y negociable en los próximos procesos de diálogo social y de negociación colectiva.

FORO POR EL EMPLEO

El acto oficial de inauguración del 23º Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo, es un espacio de referencia que reunió a jóvenes, empresas e instituciones con el objetivo de favorecer el acceso al mercado laboral y el desarrollo del talento.

En representación del sindicato asistieron Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias; Abel Suárez González, secretario de Empleo e Industria; y Javier Campa Méndez, secretario de Empleo e Industria, quienes reafirmaron el compromiso de la organización con la promoción del empleo de calidad y la generación de oportunidades para la juventud.

Durante el encuentro se puso de relieve la importancia de fortalecer la conexión entre formación y empleo, así como de impulsar políticas que faciliten la inserción laboral de las personas jóvenes en un contexto marcado por los cambios tecnológicos y productivos.





SINDICALISMO FEMINISTA UNA RESPUESTA FIRME FRENTE AL RETROCESO

En estos tiempos de negacionismo, la desinformación y discursos de odio, defender la igualdad es una tarea democrática urgente. Frente a quienes cuestionan derechos ya conquistados y minimizan desigualdades evidentes, el sindicalismo feminista vuelve a situarse en primera línea para proteger y ampliar derechos, especialmente en el ámbito laboral, donde la discriminación sigue teniendo rostro de mujer.

La brecha salarial, la precariedad feminizada, la violencia machista o la falta de un sistema público de cuidados suficiente son realidades estadísticas y sociales que exigen respuestas estructurales.

Es cierto que se han producido avances. En España trabajan más mujeres que nunca: 10,46 millones, el 46,6% de la población ocupada según la EPA de 2025. La afiliación femenina a la Seguridad Social supera los 10,2 millones de media en enero de 2026. La Reforma Laboral de 2021, fruto del diálogo social, ha contribuido a ello, con un incremento del empleo femenino del 16,3% respecto al año previo a su aprobación. Son logros colectivos que demuestran que las políticas públicas y la negociación sindical funcionan.

Pero los progresos conviven con desigualdades persistentes. Las brechas de actividad y empleo rondan aún los diez puntos. Hay 1,4 millones menos de mujeres activas y 1,5 millones menos de mujeres ocupadas que hombres. El desempleo sigue teniendo un claro sesgo de género: seis de cada diez personas paradas son mujeres. El trabajo a tiempo parcial continúa recayendo mayoritariamente sobre ellas, al igual que la concentración en sectores más precarizados, como el de los servicios, con especial impacto en las trabajadoras migrantes.

La raíz de muchas de estas desigualdades se encuentra en la organización social de los cuidados. Sin una red pública suficiente y sin corresponsabilidad real, las mujeres siguen asumiendo mayoritariamente

esta responsabilidad. Cerca de 2,8 millones figuran como “inactivas” no por decisión propia, sino por la imposibilidad de conciliar. Más de 600.000 trabajan a tiempo parcial de forma involuntaria, y el 83% de las excedencias por cuidados siguen solicitándolas mujeres. Esta carga estructural alimenta la brecha salarial, que ronda los 5.000 euros anuales en España y supera los 6.000 en Asturias.

La violencia machista continúa siendo una lacra inaceptable. De media, una mujer es asesinada cada semana por su pareja o expareja. Cada día se registran cientos de víctimas de violencia de género y se producen agresiones sexuales que apenas se denuncian. En el ámbito laboral, millones de mujeres han sufrido acoso sexual o por razón de sexo a lo largo de su vida profesional. La prevención, la formación y la actuación eficaz frente a estas situaciones no pueden ser opcionales.

Ante este escenario, el sindicalismo feminista plantea medidas concretas: avanzar hacia salarios dignos que reduzcan la brecha, reforzar los planes de igualdad con recursos y vigilancia efectiva, integrar la perspectiva de género en todas las políticas públicas y en las transiciones en curso, fortalecer las políticas activas de empleo para mujeres con mayores dificultades, impulsar una Ley General del Cuidado que garantice una red pública profesionalizada, reducir la jornada laboral sin merma salarial, aplicar con firmeza la normativa europea en materia de igualdad y violencia, y establecer tolerancia cero frente al acoso en todas las empresas.

Solo sumando fuerzas podremos consolidar los avances y garantizar que ninguna mujer quede atrás. Porque la igualdad real no es un privilegio: es una condición imprescindible para la justicia social.



Evelyn Cosío Fernández
secretaria de Igualdad
de UGT Asturias

NADIE SERÁ SOMETIDO/A

Hay frases que atraviesan el tiempo porque condensan una idea simple y poderosa de justicia. “Nadie será sometido a...”. Así comienzan algunos de los principios más contundentes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (París, 1948), un documento que marcó un antes y un después en la historia de la humanidad. Aprobada tras una de las etapas más oscuras del siglo XX, acabada la 2ª guerra mundial, su objetivo fue establecer un ideal común para todos los pueblos y naciones: reconocer que la dignidad humana debe situarse por encima de cualquier diferencia. Por primera vez, la comunidad internacional fijó por escrito los derechos fundamentales que deben protegerse en todo el mundo. Entre ellos, una afirmación esencial: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. No es una declaración retórica. Es un compromiso ético y político que exige que las sociedades se construyan sobre el respeto mutuo, la igualdad y la fraternidad. Sin embargo, décadas después de aquella proclamación, el racismo sigue siendo una realidad presente en muchas sociedades. No siempre adopta las formas más evidentes. A veces se manifiesta en discursos que señalan al diferente, en prejuicios normalizados o en barreras invisibles que limitan oportunidades. En otras ocasiones se traduce en discriminación abierta, violencia o exclusión social y de esto sabemos y sufrimos, especialmente, las mujeres. Frente a esa realidad, la Declaración Universal es clara. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre. La esclavitud y la trata de personas están prohibidas en todas sus formas. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Son principios que no admiten excepciones ni justificaciones. La igualdad ante la ley es otro de los pilares fundamentales de este marco de derechos. Todas las personas tienen derecho, sin distinción, a la misma protección jurídica. Y todas tienen derecho a ser protegidas contra cualquier forma de discriminación que vulnere estos principios, así como contra cualquier incitación a dicha discriminación. Pero la defensa de estos derechos no depende únicamente de leyes o tratados internacionales. También exige una actitud colectiva. El racismo no se combate solo en las instituciones; también se combate en la vida cotidiana, en la forma en que hablamos, en los estereotipos que reproducimos o en las desigualdades que toleramos sin cuestionarlas. Por eso es fundamental tomar conciencia. Reconocer comportamientos que pueden fomentar el racismo es el primer paso para erradicarlo. A menudo, las discriminaciones más persistentes se sostienen sobre prejuicios invisibles o normalizados. Identificarlos y cuestionarlos es una responsabilidad compartida. La historia demuestra que los avances en derechos humanos nunca han sido fruto de la pasividad. Han sido el resultado de la lucha, la valentía y la determinación de personas que decidieron no aceptar la injusticia como algo inevitable. Personas como Rosa Parks, cuando en Montgomery (Alabama, 1955) se negó a levantarse para ceder su sitio en el autobús a un blanco, marcó un hito histórico para el inicio de la abolición del racismo y de las leyes discriminatorias en EE.UU., Nelson Mandela (figura clave de la segunda mitad del siglo XX, abogado de derechos humanos, activista contra el apartheid, preso de conciencia, pacificador internacional y el primer presidente elegido democráticamente de una Sudáfrica libre) o Ralph Bunche (primer afroamericano y persona de color en recibir el Premio Nobel de la Paz) simbolizan ese compromiso con la dignidad humana. Sus trayectorias recuerdan que el progreso social es posible cuando se combina la defensa de los derechos con la voluntad de transformar la realidad. Hoy, más que nunca, ese mensaje sigue siendo vigente. En un mundo marcado por tensiones, desigualdades y discursos excluyentes, de forma descarada y utilizando las redes sociales nos lleva a reafirmar que la igualdad entre las personas es una tarea imprescindible. No basta con recordar los principios de la Declaración Universal; es necesario aplicarlos, defenderlos y hacerlos efectivos. Las personas afectadas por el racismo sufren discriminación en ámbitos fundamentales de la vida, como la educación, el empleo, la vivienda, la asistencia sanitaria y la protección social. Este impacto acumulativo del racismo tiene un efecto negativo en el acceso a la igualdad de oportunidades a lo largo de la vida de una persona, lo que va en contra de los valores de la UE y corroe el pilar europeo de derechos sociales, enfrentarse a esta lacra social promueve avanzar hacia una sociedad inclusiva y una economía social de mercado competitiva que garantice el empleo, unas condiciones de trabajo justas y la protección social para todas las personas. Pero aún queda un gran camino por desbrozar, según datos extraídos del Eurobarómetro de 2023: Discriminación en la Unión Europea, más de la mitad de los/as encuestados/as afirma que existe una discriminación generalizada en su país por ser romaní (65%), color de piel (61%), origen étnico (60%), identidad de género (ser transgénero, 57%) u orientación sexual (54%). Aproximadamente uno/a de cada cinco encuestados/as (21%) afirma haberse sentido personalmente discriminado/a o haber sufrido acoso en los últimos 12 meses. Las formas de discriminación o acoso más mencionadas se basan en la edad, el género, las opiniones políticas, la situación socioeconómica y la apariencia física general. Los espacios públicos y el trabajo son los principales lugares donde se produce la discriminación o el acoso. Tenemos que ser conscientes que el racismo no es solo un problema moral. Es también una amenaza para la convivencia democrática. Y combatirlo es una responsabilidad colectiva. Cada uno/a de nosotros/as podemos contribuir a construir sociedades más justas. Todos/as tenemos responsabilidad en actuar frente a la discriminación, denunciarla o simplemente no mirar hacia otro lado.

El cambio empieza cuando dejamos de esperar que otros solucionen los problemas y asumimos que la defensa de la dignidad humana nos incumbe de manera individual y también como sociedad, por tanto, ¡ni un paso atrás!



Mercedes García Martínez
secretaria de Política Social
de UGT Asturias

SIN EMPLEO DE CALIDAD NO HAY VERDADERO CRECIMIENTO

El paro registrado en Asturias descendió en febrero un 1,14% respecto a enero, situándose en 52.242 personas desempleadas. En comparación con el mismo mes del año anterior, el desempleo cae un 4,94%, lo que supone 2.715 personas menos.

Desde UGT Asturias valoramos positivamente esta evolución, que consolida una tendencia de mejora del mercado laboral, pero advertimos de que la calidad del empleo sigue siendo insuficiente para garantizar estabilidad y condiciones de vida dignas a la clase trabajadora.

El descenso del paro se concentra en los sectores de servicios (-422 personas), industria (-114) y construcción (-108), mientras que el colectivo sin empleo anterior aumenta en 54 personas, reflejando las dificultades de inserción laboral de quienes buscan su primer trabajo.

La brecha de género continúa siendo evidente: 30.571 mujeres siguen en situación de desempleo frente a 21.671 hombres, lo que exige reforzar las políticas de igualdad y de apoyo al empleo femenino.

Pese a la reducción del paro, la contratación cae un 5,44% en febrero, con 16.968 contratos firmados, de los cuales dos tercios son temporales. Aunque la contratación indefinida mantiene un peso relevante (32,89% en lo que va de año), la temporalidad continúa siendo predominante, especialmente en el sector servicios.

Esta realidad evidencia que la recuperación del empleo no se está traduciendo en una mejora suficiente de la estabilidad laboral.

Desde UGT Asturias insistimos en que no basta con crear empleo: es imprescindible que sea empleo de calidad, con salarios adecuados, estabilidad contractual y derechos garantizados. La caída de la contratación y el aumento interanual del paro entre personas extranjeras (+3,96%) son señales que deben ser atendidas con urgencia.

Reclamamos un impulso decidido a la negociación colectiva, la subida de los salarios, el refuerzo de las políticas activas de empleo y la reducción de la temporalidad injustificada.

Asturias necesita un modelo productivo capaz de generar empleo estable, cualificado y con derechos, que permita fijar población y garantizar un futuro digno para la ciudadanía.



Javier Campa Méndez
secretario de Empleo e
Industria de UGT Asturias

CAÍDAS EN ALTURA: UN RIESGO HISTÓRICO TODAVÍA NO EVITABLE

Resulta difícil de entender que, ya en 2025, sigamos hablando de caídas en altura como si fueran algo inevitable. Son uno de los riesgos laborales más antiguos y, pese a todo lo que hemos aprendido, continúan provocando accidentes mortales o con consecuencias gravísimas. Da igual el sector: construcción, industria, mantenimiento, carga y descarga... donde haya una persona trabajando en altura, el riesgo está ahí. Y lo cierto es que no estamos ante nada nuevo: es un riesgo tan viejo como el propio trabajo. Accidentes como estos deberían ser parte del pasado. Con la experiencia acumulada, las leyes vigentes, las tecnologías de protección y el conocimiento preventivo existente, no hay justificación para que sigan produciéndose. Su persistencia solo evidencia fallos graves en la planificación, la supervisión y la cultura preventiva. Entre las causas más habituales de los accidentes en trabajos sobre cubiertas destaca la falta de una auténtica cultura preventiva. La fragilidad o el deterioro de los materiales solo se convierten en un peligro real cuando no existe una revisión previa rigurosa. Del mismo modo, los siniestros se desencadenan cuando no se identifican ni se evalúan correctamente los riesgos o cuando se inicia la tarea sin disponer de los sistemas de protección necesarios. En definitiva, lo que falla no es solo la cubierta: es la prevención, que debería anticiparse, detectar el problema y poner las medidas antes de que alguien suba. Por mucho que haya avances tecnológicos y normas, el peligro no desaparece. Pero que exista no significa que tengamos que aceptarlo como algo inevitable. En Asturias, las cifras más recientes deberían encender todas las alarmas. Solo en lo que llevamos de 2025 ya tenemos 4 fallecimientos por caídas en altura. Esto no es un dato frío: son vidas truncadas por riesgos que podrían haberse controlado. Que esto siga ocurriendo demuestra que, lejos de ser un problema residual, las caídas en altura continúan siendo una tragedia demasiado habitual. La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales estableció principios básicos: evaluar riesgos, eliminar los evitables, planificar la prevención y garantizar información, formación y participación de los trabajadores, especialmente a través de la figura de los delegados de prevención. No obstante, la eficacia real de la norma no puede evaluarse solo por las cifras de siniestralidad. A pesar de ser una buena ley, su aplicación práctica sigue mostrando importantes carencias. Aún tenemos

importantes retos por delante, especialmente en los siguientes aspectos: *La prevención sigue siendo excesivamente formalista, más centrada en documentos que en conductas reales y seguras. *La externalización y mercantilización de la prevención. Una formación en trabajos en altura que, con demasiada frecuencia, no prepara para los riesgos auténticos de la actividad. Y aquí llega la raíz del problema: seguimos tratando la prevención como un trámite, una imposición, un conjunto de papeles que hay que cumplir para cubrir expediente. La prevención de riesgos laborales no está integrada en la estrategia real de las empresas, no pesa en las decisiones del día a día como sí lo hacen la producción, los plazos o los costes. Esa visión burocrática y superficial nos está pasando factura. Ante estos retos, y con el anuncio de que 2026 será el Año de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se considera imprescindible actualizar y modernizar la normativa. Y aun así, no podemos olvidar lo esencial: las caídas desde altura se pueden controlar. La clave está en la gestión preventiva real, no en la de papel. ¿Qué significa esto? Proteger antes de lamentar: protecciones colectivas bien instaladas, equipos adecuados, planificación seria y no esa improvisación que tantas veces vemos en obra y que tantas vidas acaba costando. En Asturias, las caídas en altura seguirán existiendo. Pero la diferencia entre que sean un riesgo controlado o un drama recurrente depende de nosotros: de las empresas, de los servicios de prevención, de las administraciones y también de la sociedad laboral, que no puede resignarse a que la siniestralidad sea "parte del trabajo". Necesitamos una cultura preventiva auténtica, práctica y exigente. Necesitamos planificación, control, formación continua y, sobre todo, un compromiso real y no burocrático. Solo así dejaremos de lamentar muertes que nunca debieron ocurrir.



Marino Fernández Reinaldo
secretario de Salud Laboral y
Medio Ambiente de UGT Asturias

EMPLEO, INDUSTRIA Y ESTABILIDAD SOCIAL



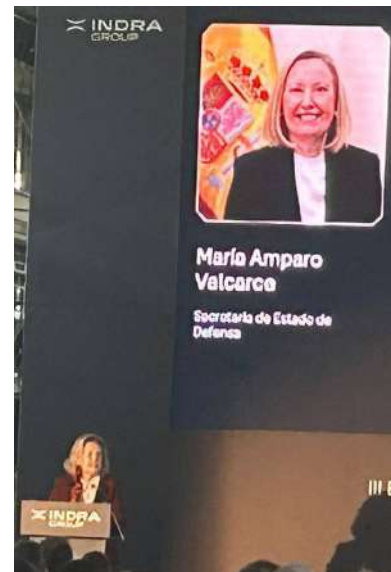
La preocupación por las consecuencias económicas de la guerra de Irán centró la reunión mantenida el pasado mes de marzo entre UGT Asturias y el presidente del Principado, Adrián Barbón. El encuentro permitió analizar el alcance de una crisis internacional con posibles efectos sobre la economía asturiana, especialmente en ámbitos como la industria, la actividad productiva y el empleo.

Desde UGT Asturias se defendió la necesidad de actuar con previsión, proteger a las personas trabajadoras y reforzar las medidas que permitan sostener la estabilidad económica y social de la comunidad ante un escenario de incertidumbre.

LA INDUSTRIA DE DEFENSA REFUERZA SU PAPEL ESTRATÉGICO EN ASTURIAS

Javier Fernández Lanero, Jenaro Martínez Paramio y Abel Suárez González asistieron al III Encuentro del Ecosistema de la Industria Nacional de Defensa, centrado en el Corredor Norte y celebrado bajo el lema "Innovar, avanzar y crecer. Todos juntos, más fuertes", en la Fábrica de Armas de La Vega, en Oviedo.

La cita reunió a representantes institucionales, empresariales y sindicales en un espacio de análisis y reflexión sobre el presente y el futuro de un sector estratégico para la industria, el empleo y el desarrollo económico de Asturias. El encuentro sirvió, además, para reforzar alianzas y reivindicar una apuesta firme por un crecimiento sólido y sostenible.



UN TRABAJO COMPARTIDO PARA UN SINDICATO MÁS FUERTE



Las reuniones mantenidas con las nuevas ejecutivas comarcales de Gijón, Avilés y Oviedo-Siero han permitido reforzar el trabajo conjunto y la coordinación entre las distintas estructuras de UGT Asturias.

Estos encuentros han servido para compartir prioridades, poner en común retos y consolidar una línea de actuación basada en la colaboración, la cercanía y el compromiso con la defensa de los derechos de las personas trabajadoras.



La cooperación entre la organización regional y las comarcas resulta fundamental para fortalecer la acción sindical en el territorio, mejorar la capacidad de respuesta ante los problemas laborales y avanzar desde una estrategia compartida.

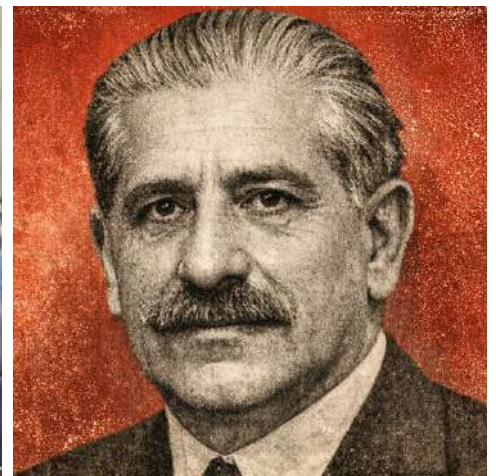


EL SOCIALISTA QUE APOSTO POR LAS MUJERES

La sede de UGT Asturias en Oviedo acogió el pasado 20 de marzo la presentación del libro Manuel Cordero y el voto femenino: el socialista que apostó por las mujeres en 1931, una obra firmada por Ana Martínez Rus y Francisco Sánchez Pérez que permitió recuperar la figura de uno de los referentes socialistas en la defensa de los derechos de las mujeres.

El acto se convirtió en un espacio de reflexión sobre la memoria democrática, la historia del movimiento obrero y el papel desempeñado por el socialismo en avances decisivos como la conquista del sufragio femenino. A través de la figura de Manuel Cordero, la cita puso el foco en una trayectoria política comprometida con la igualdad y con la ampliación de derechos en un momento clave de la historia contemporánea española.

La presentación sirvió también para subrayar la vigencia de ese legado y la importancia de seguir reivindicando la memoria de quienes contribuyeron, desde el compromiso político y social, a abrir camino hacia una sociedad más justa e igualitaria.

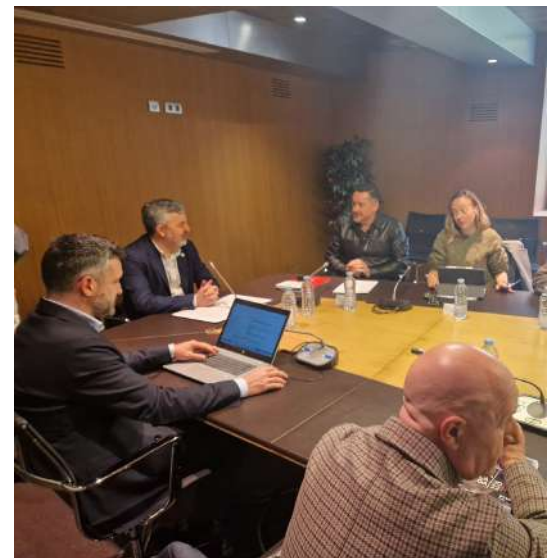


LAS INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS VUELVEN AL CENTRO DEL DEBATE EN ASTURIAS

Reunión de la Alianza por las Infraestructuras del Estado que Asturias necesita

El Palacio de los Condes de Toreno acogió una nueva reunión de la Alianza por las Infraestructuras del Estado que Asturias necesita, presidida por el consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, Alejandro Calvo, y en la que participó Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias. El encuentro volvió a poner el foco en la necesidad de impulsar actuaciones clave para mejorar la conectividad, reforzar la cohesión territorial y favorecer el desarrollo económico de la comunidad.

La participación de UGT Asturias en este foro responde al compromiso del sindicato con unas infraestructuras que resultan esenciales para la actividad industrial, el empleo y el futuro de Asturias. La mejora de las comunicaciones, la red viaria y las conexiones logísticas se mantienen como prioridades compartidas por los agentes sociales e institucionales.



LA OTRA ARISTA

El programa de RTPA abordó el absentismo laboral en un espacio de análisis y debate sobre la realidad social y económica de Asturias.

Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, participó en La otra arista, el espacio de RTPA realizado por los servicios informativos de TPA que cada semana profundiza en diferentes asuntos de actualidad desde una perspectiva analítica y plural. Su presencia en el programa permitió trasladar la visión del sindicato en un formato orientado al contraste de ideas y a la reflexión sobre cuestiones de especial interés para la sociedad asturiana.

La intervención sirvió para situar en el debate público la necesidad de abordar esta realidad con rigor, alejándose de simplificaciones y poniendo el foco en las condiciones de trabajo, la salud laboral y la prevención como elementos fundamentales en cualquier análisis serio del mundo laboral.



MEMORIA, IGUALDAD Y COMPROMISO EN EL PREMIO "PURA TOMÁS"

Evelyn Cosío Fernández, secretaria de Igualdad de UGT Asturias, asistió a la entrega del Premio "Pura Tomás", organizada por la AMSO en la Casa del Pueblo de Oviedo, en un acto marcado por la memoria, el compromiso democrático y la defensa de los derechos.

La distinción reconoció a la abogada laboralista Paca Sauquillo, una figura estrechamente vinculada a la lucha por la democracia, la justicia social y las libertades, en una trayectoria marcada también por el asesinato de su hermano, Javier Sauquillo, en la matanza de Atocha.

El galardón fue concedido asimismo a Médicos del Mundo por su labor frente a la violencia contra las mujeres y, en especial, por la campaña "Hablan los puteros", orientada a visibilizar una realidad que interpela al conjunto de la sociedad.

La cita volvió a poner de relieve la importancia de seguir avanzando en igualdad, memoria y justicia, tres pilares fundamentales en la defensa de una sociedad más democrática y comprometida con los derechos humanos.



**AGRUPACIÓ
ATLANTIS**

Entidades del Grupo AXA en España

**El servicio asegurador
de tu sindicato**

Descubre **aquí** las promociones
y ventajas para la afiliación

UGT 





MÁS DE 500 DELEGAD@S REAFIRMAN LA FUERZA SINDICAL DE UGT ASTURIAS

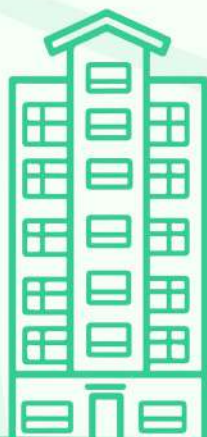
La XXVIII Convención Anual de Delegados y Delegadas reunió en Pruvia a la organización asturiana en una jornada de análisis, debate y reflexión

Más de 500 delegados y delegadas participaron en la XXVIII Convención Anual de UGT Asturias, celebrada en Pruvia, en una jornada centrada en el análisis del presente y el futuro del mundo del trabajo. La cita sirvió para reforzar la unidad de la organización y poner en valor el papel de la representación sindical ante los desafíos laborales, industriales y energéticos de Asturias.









¿Conoces la nueva iniciativa de UGT?

Ningún derecho se sostiene si no tienes un techo digno. Por eso nace este espacio de Asesoría de Vivienda.

PARTICIPA EN EL ESTUDIO DE VIVIENDA, JUVENTUD Y EMANCIPACIÓN



ESCANEA EL QR Y ACCEDA A LA ENCUESTA
PARA MENORES DE 35 AÑOS

ESPACIO DE
viviendadigna | UGT 



@UGT_VVIENDA

*¡Síguenos y
enterate
de todo!*

RUGE
REVOLUCIÓN UGETISTA